

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Ciudad Bolívar – Antioquia, veintiséis de julio de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo singular
Radicado	2022-00037-00
Demandante	Alirio Puerta Fernández
Demandado	Wilmar Adolfo Serna Montoya
Auto No.	133/076
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora memorial que presenta la parte demandada por correo electrónico del 21 de julio 2022, por medio del cual aporta consignación efectuada en la cuenta de depósitos judiciales por el monto de \$1.776.232, con el que afirma cancelar el crédito y las costas aprobadas en el proceso, por lo cual solicita que se declare terminado el mismo

Previo a resolver sobre el particular, se pone en conocimiento de la parte actora dicha consignación para que se manifieste sobre la misma si a bien lo tiene dentro del término de ejecutoria del presente auto.

NOTIFÍQUESE


MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO
JUEZ